



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2009-00600-00
Demandante (s):	Jorge Eliecer Viscaya Garrido
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Ordena devolución de título

En atención al a solicitud elevada por el Dr. WILLIAM RAFAEL MARTÍNEZ ACEVEDO Profesional Master 7, encuentra el despacho que reposa dentro del presente cartulario el título judicial No. 466010000873096 del 16/06/2014 por valor de \$8.970.617,00, encontrándose completo el pago del crédito, se ordena la devolución del dicho título a la entidad demandada Colpensiones, con abono electrónico a la Cuenta de Ahorros del Banco Agrario de Colombia.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06ede99e10ba9306263b3b249d3806de80e2889b5b3c5e1db36681ddccdb7def**

Documento generado en 14/07/2022 11:42:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>